PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

REFORMA PROCESAL PENAL ANÁLISIS BREVE TRAS 19 AÑOS

Corte de Apelaciones de Valparaíso

Francisco Hermosilla Iriarte
Juez TJOP de Valparaíso
2022

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

NUEVA ATRIBUCIÓN DE ROLES

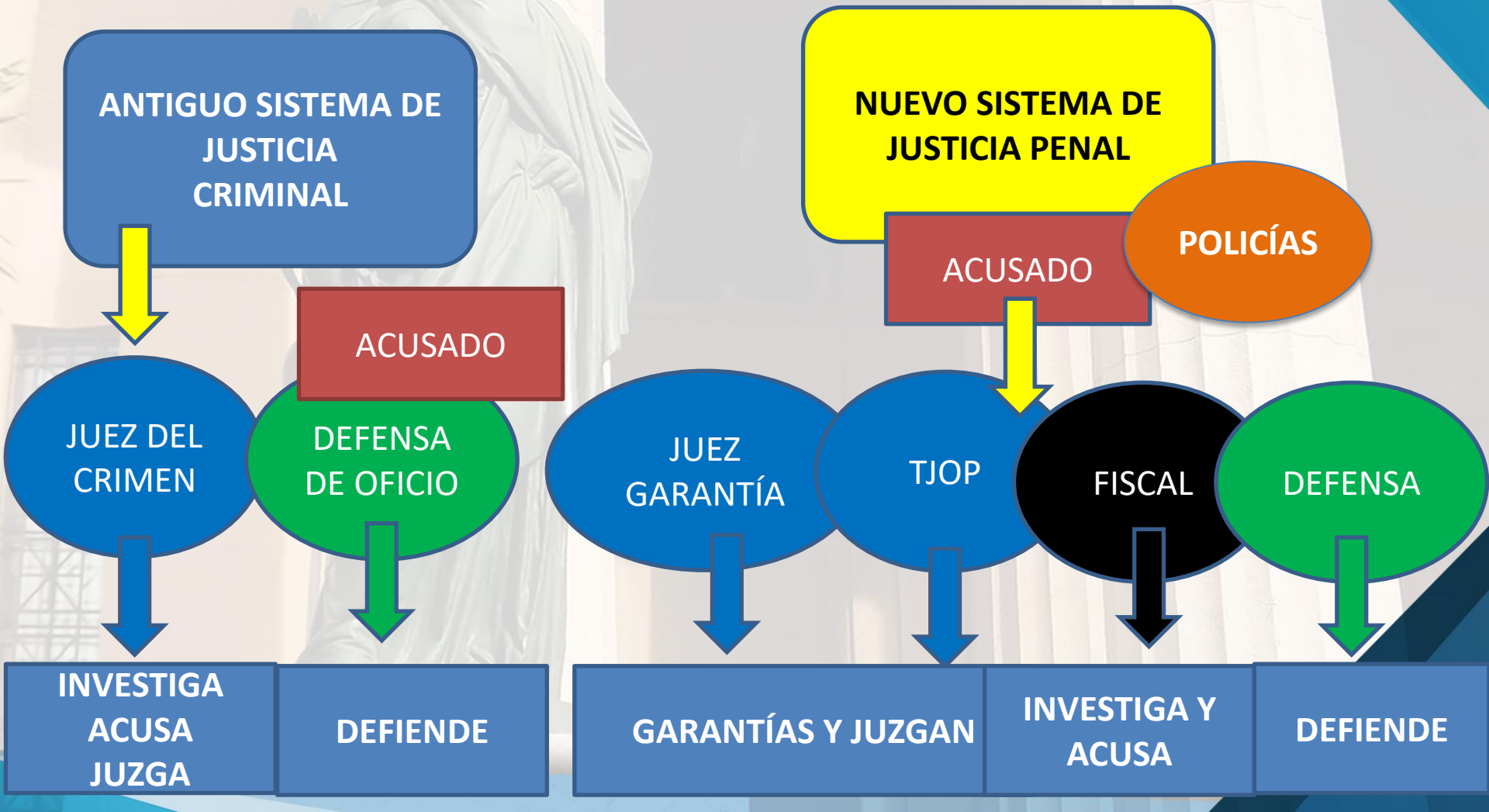

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

MENSAJE DEL CPP

1° Cambio de criterios de criminalización primaria
- Lesividad
- Última ratio (la pena como último criterio)

2° Supervigilar la ejecución de las penas
- Evitar castigos excesivos
- Favorecer la reinserción social

3° Modificar la relación entre el Estado y la policía
- Favorecer la oportunidad y selectividad en el uso de la fuerza
- El MP como verdadero investigador

4° Modificar el proceso penal a uno de tipo acusatorio
- Igualdad de armas entre el inculpado y el Estado
- El MP acusa
- Un tercero imparcial que decide

PPIO.OPORTUNIDAD SALIDAS ALTERNAS DELITOS BAGATELA

JUECES DE CUMPLIMIENTO

UNIDADES ESPECIALIZADAS POLICÍAS Y MP

PRINCIPIO DE INOCENCIA

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

¿PARA QUIÉN SE HACE EL SISTEMA?

A. IMPUTADO O ACUSADO
B. DELINCUENTE
C. VÍCTIMA
D. EL MP
E. LA DEFENSA
F. NINGUNA DE LAS ANT.

PARA ALGUIEN COMO USTED
O COMO YO, O SEA UNA MUJER O
UN HOMBRE CUALQUIERA QUE
HABITAN ESTE PAÍS

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas

LA RESPUESTA INEXACTA DE LA INTERROGANTE ANTERIOR

- *Nos lleva al dualismo EFICIENCIA vs GARANTÍAS (lo que no soluciona nada)*

LA RESPUESTA CORRECTA DE LA INTERROGANTE ANTERIOR

- *Nos conduce a entender realmente la presunción o principio de inocencia*

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

QUIÉN contra QUIÉN

ESTADO

CIUDADANO

LA INOCENCIA

SISTEMA ANTIGUO

EL INCULPADO PARTÍA SIENDO CULPABLE, DEBÍA DEFENDERSE Y POR ESO LA CONFESIÓN ERA LA REINA DE LAS PRUEBAS

CÓDIGO PROCESAL PENAL

EL ESTADO EJERCIENDO LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA POR INTERMEDIO DEL MP, AUXILIADO POR LAS POLICÍAS DEBE ACREDITAR LA CULPABILIDAD, SE LE PRESUME INOCENTE

DCHO. GUARDAR SILENCIO

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

HEMOS CAMBIADO EN ESTOS 19 AÑOS

DICTACIÓN DE NUMEROSAS LEYES

LEY 20.066 VIF
LEY 20.084 RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE
LEY 17.798 LEY DE CONTROL DE ARMAS
LEY 21.057 LEY ENTREVISTA VIDEOGRABADA NNA
LEY 21.160 IMPRESCRIPTIBILIDAD DELITOS SEXUALES
DIVERSAS LEYES QUE CREAN NUEVOS TIPOS PENALES – EN TEMAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

ENTENDER QUE HAY NUEVA CRIMINALIDAD
CORRECTO TRATO DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY
EVITAR VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA DE NNA VÍCTIMAS DE DELITOS

COMPRENDER QUE SIGNIFICA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

HAY MUCHO DE POSITIVO EN LA REFORMA PROCESAL PENAL

EXISTE UN ÓRGANO PERSECUTOR PENAL ÚNICO

QUERELLANTE COMO AUXILIAR Y COMO ACUSADOR FORZOSO

LAS NUEVAS EXIGENCIAS QUE LE HA IMPUESTO UNA CRIMINALIDAD CREATIVA HA OBLIGADO A CREAR UNIDADES ESPECIALIZADAS PARA COMBATIR DISTINTOS FOCOS DE DELINCUENCIA, LOS FISCALES SE HAN ESPECIALIZADO

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

HAY MUCHO DE POSITIVO EN LA REFORMA PROCESAL PENAL

LAS POLICÍAS COMO AUXILIARES DEL MP

TAMBIÉN SE HAN PROFESIONALIZADO Y MUCHO, CREANDO UNIDADES ESPECIALIZADAS PARA COMBATIR EL CRIMEN Y ESPECIALMENTE EN LA PARTE TÉCNICA SE HA AVANZADO CON LOS LABORATORIOS ESPECIALIZADOS, LLENOS DE PROFESIONALES EXPERTOS QUE APORTAN EN LA EXISTENCIA DE LOS HECHOS PUNIBLES Y EN LA PARTICIPACIÓN

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

HAY MUCHO DE POSITIVO EN LA REFORMA PROCESAL PENAL

LA DEFENSA PENAL PÚBLICA

LOS DEFENSORES TAMBIÉN SE HAN DEBIDO ESPECIALIZAR Y APARTE DE TENER PROFESIONALES QUE ACUDEN EN DEFENSA DE LOS IMPUTADOS Y ACUSADOS EN LAS AUDIENCIAS Y JUICIOS, YA EXISTEN LOS DEFENSORES PENALES PENITENCIARIOS, ENCARGADOS DE VELAR POR LAS GARANTÍAS DEL CONDENADO

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

HAY MUCHO DE POSITIVO EN LA REFORMA PROCESAL PENAL

LOS TRIBUNALES

LOS JUZGADOS DE GARANTÍA, LOS TRIBUNALES DE JUICIO ORAL EN LO PENAL, LAS CORTES DE APELACIONES Y LA SALA PENAL DE LA CORTE SUPREMA HAN ELEVADO LOS ESTÁNDARES DE JUSTICIA AL DICTAR RESOLUCIONES CADA VEZ MÁS FUNDADAS QUE RESPETAN EL DEBIDO PROCESO Y LAS GARANTÍAS DE LOS IMPUTADOS, RESPETANDO ASÍ LA CONSTITUCIÓN Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

DESAFÍOS

MP → OBJETIVIDAD EN LA INVESTIGACIÓN
FUNDAMENTO SERIO PARA ACUSAR

POLICÍAS → PUREZA EN LA OBTENCIÓN INFORMACIÓN

DEFENSA → DEFENSA TÉCNICA Y ÉTICA

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

DESAFÍOS

JUZGADOS GARANTÍA
TRIBUNALES DE JUICIO ORAL
CORTES DE APELACIONES
SALA PENAL CORTE SUPREMA

- INTERACCIÓN OTROS ACTORES SISTEMA
  CAPACITACIÓN RECÍPROCA
- DAR A CONOCER LA LABOR TRIBUNALES Y ROL DE LOS DEMÁS ACTORES SISTEMA
- CREACIÓN JUZGADOS DE CUMPLIMIENTO
- CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN VALORACIÓN DE PRUEBA Y RAZONAMIENTO PROBATORIO
  MANTENCIÓN DEL ESTÁNDAR M.A.T.D.R.